

Taller de Elaboración de Protocolos de Actuación ante casos de Acoso Laboral | En DIRECTO

Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte. * -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. * -25% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa. Aprende a elaborar y desplegar un protocolo de actuación ante casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo en tu organización.

FINALIDAD

Todas las empresas, independientemente del número de personas trabajadoras, están **obligados a contar con un protocolo de actuación contra el acoso laboral**, sexual y por razón de sexo. Esta obligación viene impuesta por diferentes normas que hay que tener en cuenta:

- > Artículo 4.2 del Estatuto de los Trabajadores.
- > Artículo 14 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- > Artículos 45 y 48 de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Con esta formación adquirirás las competencias necesarias para **elaborar** con éxito un protocolo de actuación ante casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo en cualquier organización y aprenderás a **identificar** casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo y a **diseñar medidas** para prevenirlos.

OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL CURSO

- > Introducir a los alumnos y alumnas en los conceptos básicos de acoso laboral y las posibles repercusiones que tienen para la salud de las personas trabajadoras.
- > Entender las causas de los casos de acoso para ser capaz de prevenir, detectar y tratar los casos que se manifiesten.
- > Conocer la normativa legal en materia de acoso laboral.
- > Aprender a elaborar y desplegar un protocolo de actuación ante casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo en organizaciones.

DIRIGIDO A

Todas las personas con responsabilidad de alguna de las siguientes áreas o funciones de la empresa:

- > Gestión de personas
- > Seguridad y Salud en el trabajo
- > Responsabilidad Social

Resto de personas interesadas en implantar un protocolo de actuación en su empresa.



METODOLOGÍA Y PROFESORADO

METODOLOGÍA

La **Formación en Directo AEC** es una nueva metodología basada en las clases presenciales pero trasladadas al entorno virtual. **La tecnología permite “ofrecer y recibir clase”** te encuentres donde te encuentres... sin necesidad de desplazarte, facilitando la interacción y la sensación de inmediatez y cercanía.

Una formación que integra a la perfección las clases en directo de los expertos, con la práctica y la permanente colaboración entre los participantes:



Para cualquier duda o consulta llamar al
912 108 120 / 21

Además, puedes consultar en nuestra web
otros programas formativos www.aec.es

Taller de Elaboración de Protocolos de Actuación ante casos de Acoso Laboral | En DIRECTO

Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte. * -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. * -25% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa. Aprende a elaborar y desplegar un protocolo de actuación ante casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo en tu organización.

- > **Clases en directo**, prácticas e interactivas, impartidas por nuestros expertos en la materia.
- > **El profesor** combina la exposición del contenido con ejercicios y/o dinámicas de grupo, sobre casos reales, potenciando la práctica.
- > La clase está diseñada para **favorecer la interactividad entre el profesor y alumnos** favoreciendo la resolución de dudas y el intercambio de experiencias entre profesionales.
- > Las clases en directo están integradas con nuestro **Aula Virtual** donde, adicionalmente, estarán disponibles los **materiales didácticos** en formato fácil de interiorizar y descargables; y **otros ejercicios y evaluaciones** necesarios para afianzar los conocimientos.

Tras la finalización, los alumnos recibirán el **certificado de aprovechamiento del curso** en formato digital.

Este Programa también está disponible en **modalidad In Company**, formación a medida para tu empresa.

PROFESORES

- > **Rut Ballesteros Gil**. Socia-Directora de CAVALA Gabinete de Asesoría Empresarial en España. Premio Mujer Empresaria PYME 2019. Vicepresidenta del Colegio de Ambientólogos de Madrid (COAMB). Profesora Asociada a la Universidad Rey Juan Carlos.
- > **Beatriz Holguín Ponce**. Psicóloga social especialista en intervención social con perspectiva de género

PROGRAMA

MÓDULO 1: Conceptos básicos y marco legal

Conceptos básicos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo.

Marco normativo y legal.

Medidas para prevenir los casos de acoso.

MÓDULO 2: Elaboración de un protocolo de actuación ante casos de acoso

Principios rectores del protocolo y las garantías de actuación.

Estructura y contenido de un protocolo.

Evaluación del acoso.



Para cualquier duda o consulta llamar al
912 108 120 / 21

Además, puedes consultar en nuestra web
otros programas formativos www.aec.es